



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de julio de 1981

Expediente N° 8.162/81 - Ref. 002/81.

RES. N° 111/81.

VISTO:

Que oportunamente se acepto la renuncia presentada por el // Ing. Gallardo, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la asignatura Algebra Superior;

Que se hace necesario proceder a la cobertura del citado cargo, dada la inminencia de las actividades académicas correspondientes al 2do. Cuatrimestre del período lectivo 1981;

Que oportunamente se ha consultado al Area de Matemática en cuanto al calendario a fijarse como así con respecto a la Comisión/Asesora que habrá de entender en la presente convocatoria;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar a inscripción de interesados para proveer por antecedentes y/o eventual oposición un cargo de JEFE DE TRABAJOS // PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE para la asignatura ALGEBRA SUPERIOR con dependencia académica de este Departamento.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado a inscripción de acuerdo al siguiente detalle:

Cr. GEA, Antonio  
Prof. MORENO, Rafael Vicente  
Ing. SUGIOKA, Andrés

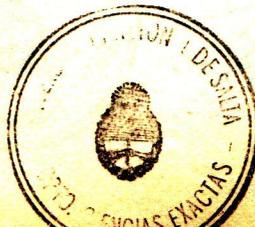
ARTICULO 3°: Determinar el siguiente calendario para la sustanciación del llamado a inscripción efectuado por este medio:

INSCRIPCIONES : desde el 17 al 23 de julio de 1981  
de 08,00 a 12,00 hs. y de 15,00 a 20,00 hs.  
EVENTUAL SORTEO DE TEMAS : 24 de julio de 1981 a hs. 10,00.  
EXPOSICION : 27 de julio a hs. 10,00  
TOMA DE POSESION DE FUNCIONES : 1° de Agosto.

ARTICULO 4°: Hágase saber y resérvese hasta las fechas indicadas / en el artículo precedente.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn

Ing. JUAN CARLOS BARRIA ALVAREZ  
SECRETARIO DE LEY  
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas